

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL MOVIMIENTO  
CIUDADANO CELEBRADA EL MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2009 EN  
SEGUNDA CONVOCATORIA 20'OOH. EN LA SALA DE REUNIONES DE LA  
CASA CIUDADANA.

ASISTENTES:

Francisca de la Rosa Espejo	CD Poniente Sur - Presidenta CMC.
Pepi Jurado Bracero	Federación AA. Vecinales Al-zahara
Juan Gregorio Ramírez	C. C. Norte
Rosario Sánchez Torres	C. D. Santacruz
José Vera Aceituno	C. D. Poniente Norte
Antonio Ortiz Luque	Consejo Local de Mayores
Rafael Bocero Suarez	Asociaciones Culturales
Luis García Sánchez	C. D. Sur
José Rojas del Valle	Federación AA. Vecinales Al-zahara
Custodio Sánchez Rodríguez	C. D. Sureste
Rafael Alba Vega	C. D. Trassierra
Enrique Granados Guillen	Federación de Comercio
José Delgado Carvajal	Federación de Peñas
José Paso Alcolea	Federación AA. Vecinales Al-zahara
Francisco Molina Segovia	C. D. Levante
Antonio Cruz Torres	Consejo Local de la Juventud
Teresa Caballero Luque	C. D. Noroeste
Ignacio Aguilar Aguayo	Consejo Local de Inmigración
Pedro Antúnez Muniz	C. D. Centro
José Luis Arranz	A. Deportivas

Excusaron asistencia:

Mercedes Muñoz Santos  
Raúl Hidalgo García.  
Dulcenombre Rodríguez.  
David Comet Herrera.

Jose Rojas del Valle ejerce de secretario en funciones sustituyendo al secretario por ausencia de éste que excusa su asistencia por motivos laborales.

Asuntos a tratar del orden del día:

1º) Lectura y aprobación si procede del acta de la última reunión:

Se da por conocida ésta y se aprueba por unanimidad de los asistentes con las siguientes abstenciones:

Rafael Bocero Suarez	Asociaciones Culturales
Juan Gregorio Ramírez	C. D. Norte
Rafel Alba Vega	C. D. Trassierra
José Rojas del Valle	Federación AA. Vecinales Al-zahara

### Anotación al acta:

Se incorporan a la reunión del consejo a las 20'20h.

Antonio Luis Granadino Salmoral

Carola Reintjes

José Luis Arranz

### 2º) Informe de la Presidenta

En primer lugar se aprueba la modificación al acta a la salvedad que hace y aporta la Presidenta, y se refiere, a la actualización de datos en cuanto al NIF del CMC a comunicar y trasladar a la Delegación de Hacienda del Estado.

Hacienda cambio de domicilio. Datos. Se aprueba por el pleno del CMC la modificación del domicilio fiscal, el nuevo domicilio fiscal es el siguiente:

Casa Ciudadana

Ronda del Marrubial s/n

C.P.14007- Córdoba

Nif actual G 14513964 cambiar por Nif V 14513964 según mandato del Ministerio de Economía y Hacienda.

Por otra parte la Presidenta informa de las aportaciones hechas a la ordenanza que regula las zonas de aparcamientos en la ciudad en suelo público.

Enrique Granados: pregunta por la zona de aparcamientos en suelo público y por la empresa que gestiona buena parte de ellos, en este caso, por la Asociación PM40 como empresa de economía social.

Se contesta por miembros del consejo que además de seguir conveniendo con este tipo de empresas por la labor que hacen y el fin social que pretende, es recomendable seguir en esta línea y así evitar situaciones de grupos que en la mayoría de los casos generan una situación de debilidad o incluso de frustración para los mismos que la practican al carecer la zona habilitada de uso de aparcamiento y una norma municipal que contemple la actuación. Situación que genera indefensión para quién aparca y de frustración o colisión para aquellos ciudadanos que intentan "coger unas monedas posiblemente para subsistir".

La Presidenta explica el desarrollo de la ordenanza y la fase en que se encuentra, manifestando que comunicarán la ordenanza al CMC y se recogerán las aportaciones hechas por la comisión creada.

La aportación vecinal se basa y se fundamenta en la acción social que debe cumplir la misma y alejar en lo posible la acción restrictiva y sancionadora.

Ignacio Aguilar se sorprende por el informe que hace el Jefe de Policía Local, basado en una actuación social más que punible o sancionadora.

Luis García, plantea que la ordenanza no entre en colisión con las zonas en barrios no delimitadas y adaptadas a aparcamientos que en la mayoría tienen un uso residencial para los vecinos que habitan en la zona.

### 3º) Propuesta de Decálogo CMC

Presenta y defiende el documento-base o borrador, el consejero José Luis Arranz.

Ignacio Aguilar y Carola Reintjes felicitan a éste por el posicionamiento del documento y el carácter o entidad que da al CMC.

Luis García, basa su intervención en definir aún más la realidad social del mismo para aclarar en especial el apartado de lo individual y colectivo que recoge en uno de sus apartados el decálogo.

Posteriormente se genera un debate donde se aporta y se propone dar más tiempo para hacer aportaciones e incluso se propone una jornada monográfica de reflexión al mismo. También se recoge que los principios esenciales de este decálogo pueden infundarse en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Por último se acuerda comunicar y hacer público este documento a la prensa y otros medios divulgativos, Web etc.....

Antonio Granadino, pide metodología para estudiar el documento por ejemplo en los colectivos de los distritos etc., y darnos tres semanas más para verlo en una asamblea antes del verano.

Carola Reintjes, no ve afortunadas las declaraciones de Luis García y pide que se recojan en acta.

Luis García, entiende que el documento merece un posicionamiento ante la sociedad pero con la mayor de las reflexiones y participación posible para evitar disfunciones o situaciones de no encuentro.

Enrique Grandados, pide punto por punto el debate y aclaración de principios que se recogen en el mismo.

#### Mínimos comunes denominadores al documento para seguir avanzando:

- A. Desde el consejo se propondrá una metodología para que lleguen a los colectivos y se recojan las aportaciones de éstos.
- B. Se presente a la prensa como anteproyecto.
- C. El tiempo para el proceso será de tres semanas aproximadamente y aprobarlo o cerrarlo antes del verano.

D. El documento se infunda en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sobre todo en aquellas partes que más disfunciones genere.

#### 5º) Urgencias

Se altera el orden del día y se da información y por acuerdo unánime de todos/as de la situación que se ha generado en el Consejo de Distrito Noroeste:

Comparece, Teresa Caballero García , actualmente Vicepresidenta del CMC, y vicepresidenta del consejo de Distrito en cuestión y se refiere al proceso electoral llevado a cabo en este distrito, quedando su situación tras las elecciones celebradas, como vocal y cesada o no representante de ese consejo en el CMC.

"Interviene Teresa Caballero Luque, Vicepresidenta del CMC y Vicepresidenta del Consejo de Distrito Noroeste e informa sobre el orden del día de la reunión de dicho Consejo de fecha 28 de Abril, en la que se presentó un informe del Presidente para someter su gestión a cuestión de confianza ante los 10 colectivos presentes, aprobando dicho informe por 8 votos a favor y dos abstenciones.

A continuación se procede a realizar nuevos nombramientos y ceses de la directiva de dicha Consejo, y como consecuencia de las votaciones a que somete los cargos de Vicepresidencia y Secretaria, cesa la actual Vicepresidenta procediendo a nombrar en su lugar al actual Secretario del Consejo, José María Fuentes. Como consecuencia de lo anterior, Teresa Caballero es sustituida en este Consejo por el presidente del Consejo de Distrito, Gabriel Benitez."

Seguidamente se genera un debate y se tienen dudas de la legitimidad del proceso y se acuerda solicitar al Consejo de Distrito actuante la información necesaria para conocer el proceso y acta del acuerdo que se adopta, por otra parte, se acuerda pedir a la Delegación de Participación Ciudadana un informe en cuanto a la convocatoria, acuerdos adoptados y el proceso electoral llevado a cabo de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana.

#### 4º) Consejo de Distrito Trassierra

En primer lugar interviene Rafael Alba Vega representante del Consejo de Distrito Trassierra en el CMC y manifiesta: "que hay problemas graves en cuanto a las relaciones y el deterioro en la convivencia del distrito, generando a veces la imposibilidad de llegar a acuerdos y que estos se puedan llevar a cabo" .

Se genera un debate y se explica que estos problemas se producen desde hace más de 6 o 7 años y no son de ahora. Además hay denuncias en el juzgado por actuaciones llevadas a cabo en ese distrito desde hace más tres años y que la vista oral va a darse de inmediato, posiblemente aclare la

situación y el deterioro de convivencia entre vecinos existente en esta zona de la ciudad.

Se acuerda: trasladar a la Delegación Municipal de Participación Ciudadana la creación de una Comisión de Seguimiento para atender esta situación y enviar un escrito al Consejo de Distrito Trassierra solicitando una reunión.

Por parte del CMC formarán parte de la comisión:

José Luis Arranz Feria  
José Rojas del Valle  
Antonio Granadino Salmoral

6º) Ruegos y Preguntas

Antonio Cruz, informa sobre las actividades realizadas por el Consejo Local de la Juventud. Solicita incluir en el orden del día del proximo CMC el Plan Córdoba Joven.

Antonio Granadino, felicita al Consejo por el trabajo hecho y pregunta si se ha comunicado el acta del consejo, donde se recoge, la propuesta sobre el presupuesto para este año.

También pregunta porque no ha llegado aún el Presupuesto Municipal de 2009 para su dictamen o evaluación por el CMC, como recoge el reglamento de participación ciudadana.

José Luis Arranz, pide conocer la fecha de celebración del CMC y la Permanente, se añaden más aportaciones en esta línea y se sugiere hacer un cuadrante con las fechas de las reuniones para este año, para conocer de antemano las celebraciones de ambos órganos.

Se presenta una urgencia que se estima su inclusión en el orden del día por los asistentes:

Se aprueba por unanimidad incorporar al CMC en las distintas Comisiones de la Gerencia Mpal. de Urbanismo.

El CMC respalda la petición que hace el Consejo de Distrito Centro de que un representante de ese distrito formara parte de la Comisión de Seguimiento del Casco Histórico.

Sin más asuntos a tratar se levanta la reunión a las 22'15h., del día, miércoles 29 de abril de 2009.

Vº Bº

El secretario

Fdo: Francisca de la Rosa Espejo

Fdo: José Rojas del Valle

**Sirva el correo electrónico adjuntado como corrección expresa al presente Acta, de parte del Consejero D. Rafael Alba Vega.**

**De:** Rafael Alba Vega [[albavegarafael@gmail.com](mailto:albavegarafael@gmail.com)]

**Enviado:** jueves, 11 de junio de 2009 12:26

**Para:** Paqui de la Rosa Espejo

**Asunto:** alegaciones al acta

Hola Paqui, en el Acta de la reunión del día 29 de Abril, en el punto 4º, quiero se incluya que:

" Rafael Alba del Concejo Distrito Trassierra, manifestó que hay problemas graves de funcionamiento del Concejo, y que aclaro a Jose Rojas, que los problemas que había presentado no tenían que ver con los de la A.VV. Luis de Góngora, como este había explicado, que esos eran otros problemas que estaban en los Juzgados y que no eran los que Rafael Alba planteaba ante la Asamblea y pedía una comisión de seguimiento."

Atentamente

--

Rafael Alba